

MURCIA

REDACCION,
ADMINISTRACION
Y TALLERES
JARA CARRILLO, 1

El Liberal

MURCIA

SUSCRIPCIONES:
Murcia, un mes. 5,50
Peñas, trimestre. 15,00
Número suelto, 25 céntimos

Año XXXVII. -- Número 12.007

Portavoz de los Partidos Republicanos de Murcia

Domingo 25 de diciembre 1936

Se lucha con gran dureza en los frentes catalanes en que ataca el invasor

Nuestra aviación derribó ayer cuatro aparatos italianos

600 obuses del fascismo, contra Madrid

(Parte oficial correspondiente al sábado, día 24 de diciembre.)

EJERCITO DE TIERRA

ESTE. — Las fuerzas invasoras, con el apoyo constante de aviación, artillería y tanques, han proseguido hoy sus ataques en los sectores de Tremp y Serós.

A pesar del derroche de medios de todas clases, las tropas italianas sólo han conseguido algunos avances en la zona del Segre, a costa de incalculable número de bajas, continuando el combate en las inmediaciones de Mallal, Larroca, Torrecases y Ller de Camps.

Los invasores atacaron también con gran violencia en dirección a Almatret. Ha sido recogido por nuestros soldados el cadáver de un teniente coronel de nacionalidad italiana, a la que pertenecen todas las divisiones atacantes por dicho sector.

En la zona de Tremp se lucha asimismo con gran

violencia, rechazando nuestros soldados los durísimos ataques enemigos.

La aviación republicana realizó eficaces servicios de bombardeo y ametrallamiento de fuerzas y concentraciones enemigas, atacando además a una caravana de camiones con fuerzas, habiendo conseguido incendiar algunos de ellos.

En combate aéreo han sido derribados cuatro aparatos extranjeros, siendo recogido el tripulante de uno de ellos, sargento italiano Giuseppe Marilli.

CENTRO.—En las primeras horas de la mañana de hoy, la artillería de los invasores lanzó cerca de seiscientos obuses contra el casco urbano de Madrid.

En los demás frentes, sin noticias de interés.

AVIACION EXTRANJERA

Los aparatos de la invasión han bombardeado hoy Hinojosa del Duque (Córdoba), destruyendo viviendas y causando víctimas.—Febus.

UNA EMOTIVA ALOCUCIÓN DEL DOCTOR NEGRÍN EN LA NOCHEBUENA

Todos los esfuerzos del Gobierno de la República tienden a preparar la reconciliación y la convivencia entre los españoles

"Sostenemos y preconizamos la reconciliación"

BARCELONA, 24.—A las once de la noche, el presidente del Consejo de ministros y ministro de Defensa Nacional ha dirigido la siguiente alocución a todos los españoles:

"Por los veinte siglos hace que surgió a la Historia una doctrina creadora de nueva civilización, que ha difundido su savia a través de la tierra entera a todas las Naciones. Cristianos o no conmemoran al igual, en el día de hoy, esa etapa. Nunca ha conmovido al mundo revolución tan profunda y de efectos tan hondos y duraderos. Su huella se encuentra en cuantas convulsiones registran las generaciones posteriores. En la eterna lucha por la persecución no ha sabido inventar el hombre ningún movimiento en que no se encuentre el germen de su influencia. Cuando la vesania en desenfreno ha querido renegar de esos principios, poner la fuerza por encima del derecho, explotar los débiles o enciosar la guerra, se ha visto la Humanidad abocada al retorno a la barbarie.

Al dirigirme a mis compatriotas, aprovecho el día de hoy para hacer un llamamiento a nuestros adversarios españoles que se vanaglorian de estar fundidos de espíritu cristiano y se presentan como los paladines de la fe católica. Por esos atributos de que alardean, y aun más, por su calidad de españoles, yo evoco los sentimientos de piedad que han de practicar como cristianos, y a su hidalguía de ca-

balleros que han de cultivar como españoles, para que se elimine, en cuanto sea posible, esta guerra toda crueldad innecesaria.

Hace cuatro meses el Gobierno español tuvo la iniciativa de proponer, por intermedio de la Comisión británica de canje, que se suspendiera la ejecución de las sentencias de pena de muerte para todos los condenados hasta el primero de septiembre del corriente año, y además, para todos aquellos que, aun no enjuiciados, hubieran incurrido en tal sanción, siempre que el delito hubiera sido cometido con anterioridad a dicha fecha. Se exigía la reciprocidad. No habéis querido aceptar, ni siquiera suspender, las ejecuciones mientras altruistas intermediarios negociaban con vosotros. La última pena sólo fué explicada, en la paz como en la guerra, una necesidad de defensa. Os hago un último llamamiento a los que tenéis responsabilidades de mando más allá de las trincheras que nos separan. Se ha sembrado ya bastante odio, tanto, que hace temer que sea difícil por mucho tiempo que fructifique la paz en nuestra Patria.

El Gobierno español quiere que esta gracia alcance toda la extensión compatible con lo que la guerra exige, y aceptará, en su virtud, que se suspenda la ejecución de todos los que hasta el día inclusive de hoy 24 de diciembre

(Continúa en segunda página)

EL FRENTE POPULAR NACIONAL HACE PUBLICO UN COMUNICADO

Nuestra razón se abre paso por los caminos del mundo

BARCELONA, 24.—El Frente Popular nacional ha hecho público un manifiesto dirigido al pueblo español, en el que, refiriéndose a la ofensiva iniciada por el enemigo, dice:

"En esta situación nos sentimos lo suficientemente fuertes para destruir los planes militares del invasor, y los destruiremos. La unidad, cada vez más estrecha, de todos los sectores junto al Gobierno de la República, es una de las razones más poderosas de nuestra confianza en la victoria. A ella hemos dedicado siempre nuestros mejores esfuerzos. De ahí que, desde que estalló la guerra, fué siempre ocupación constante de cuantos integramos la representación del Frente Popular robustecer su acción y su influjo en todos los sectores de la retaguardia."

Señala la unidad sólida que cada vez se va formando con más fuerzas frente a la invasión extranjera y por la independencia y libertad de España.

"Evidenciada—dice—por los caminos del mundo nuestra razón de forma tal que hoy es difícil de detener la fuerza de su impulso, nos hallamos en este instante preciso identificados, y los pueblos democráticos se hallan en la efervescencia adecuada que convierte su solidaridad y simpatía hacia nuestra causa en fórmulas de eficaz ayuda. Lo sabe el enemigo. Sabe que el mundo le abandona, y persigue, por su impotencia desesperada, el despertar combativo de las democracias, y tiene prisa, seguro de que aquí está quemando la única carta de su juego. Porque percibimos este momento decisivo, que se acerca con más aceleración de lo que conviene al invasor, es por lo que invitamos a los combatientes y a la población civil a que sumen el máximo de sus esfuerzos en una comunidad ideal de acción y de combate."

Termina el manifiesto diciendo:

"Soldados del Ejército popular de la República, que lucháis por la independencia de España: Batíos abrazados a la pervivencia española, y en este latido férvido, cálido, de la Patria, dadle vigor a vuestro brazo. Si alguien, con miras pequeñas o con afanes egoístas, se acerca a vosotros, cerrad vuestros oídos a la querrela minúscula y enseñadle esa voz de España que hermana y confraterniza, pero que no divide."—Febus.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE LIMA

La delegación de Bolivia inicia una protesta contra los bombardeos de ciudades españolas por naciones extranjeras

BARCELONA, 24.—El presidente de las Cortes, Martínez Barrio, ha recibido el siguiente telegrama:

"La Comisión ejecutiva de Bolivia inicia en la Conferencia Panamericana de Lima una protesta contra los bombardeos de ciudades españolas por naciones extranjeras, rompiendo las normas del Derecho internacional.

Sugirió también la presidencia de la República encaminar gestiones tendentes a morigerar la barbarie contra poblaciones indefensas.—Atentamente, Riverín, presidente del Congreso."

VISADO POR LA CENSURA

Ha muerto Martínez Anido

PARIS, 24. Comunican de Valladolid, que esta mañana ha fallecido a la edad de setenta y seis años, Martínez Anido.—Febus.

Un incendio destruye el Instituto de Higiene de Ciudad Real

CIUDAD REAL, 24.—Un violento incendio ha destruido un pabellón del Instituto provincial de Higiene.

La rapidez con que se acudió a sofocar el siniestro evitó que el fuego se propagase a otros departamentos.

Las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas. No hubo desgracias personales.—Febus.

¡LO DICE EL "TIMES"!

El Gobierno español es hoy más fuerte que en noviembre de 1936, y el Ejército republicano es digno de sus jefes

LONDRES, 24. — El "Times" dice:

Franco ha decretado, para atemorizar la población leal, el bombardeo de ciento veinte pueblos y ciudades. Estos bombardeos no son ya una novedad, pues la inmensa mayoría de los pueblos y ciudades, por alejados que estén de los frentes, han sido objeto de terribles bombardeos. Sólo en Cataluña los aviones al servicio de Franco han bombardeado setenta y tres ciudades. La tercera parte de Madrid está destruida. Alicante está igual. En la costa de Levante no hay puerto, por pequeño que sea, que no haya sido bombardeado. Barcelona ha sufrido más de cien bombardeos, que causaron 2.500 muertos. Sobre Cataluña han sido arrojadas 16.138 bombas y 450 obuses, que causaron la muerte a más de 4.900 personas e hirieron a más de 6.900.

Los españoles — agrega — se baten por su libertad. Su siste-

ma de defensa ha sido considerablemente reforzado y aumentadas las reservas y depósitos de guerra. El Gobierno español es hoy más fuerte que en noviembre de 1936. El Ejército republicano es digno de sus jefes. El Gobierno cumple con toda lealtad las promesas que hace. La prueba está en la repatriación de los voluntarios internacionales.

Estima que sin la ayuda que los rebeldes reciben de fuera

se verían en una situación insostenible. Demuestra su amor a España con la orden de que no se bombarde a pesar de los terribles bombardeos contra las ciudades de la zona leal, ni una sola población en poder de los rebeldes y está dispuesto a que un plebiscito sea quien decida el régimen futuro, pero eso una vez que todos los extranjeros salgan de España. Luchará si los rebeldes lo quieren así hasta la victoria.—Febus.

DEL CAOS FACCIOSO

Los nacionalistas refuerzan la vigilancia en las fronteras de Irún y Behovia

HENDAYA, 24. — Las "autoridades nacionalistas" han decidido reforzar la vigilancia en las fronteras de Irún y Behovia.

En Hendaya se comenta esta medida, que parece obedecer al malestar y descontento existente en la zona franquista, que hace temer la huida de determinadas personalidades.

EL PROBLEMA DE LOS RIEGOS

El gobernador interviene para acabar con los abusos de las subastas

El viernes en la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento de Mula, se reunió el gobernador civil de la provincia con el Frente Popular, representante del Ministerio de Agricultura, ingeniero interventor del Heredamiento de Aguas, representaciones de la U. G. T. y C. N. T. y numerosos regantes, para tratar del sistema de regadíos y darle una solución equitativa.

El señor Cañas, abierta la sesión, dedica un cordial saludo a todos los reunidos, y con palabra precisa, exenta de tópicos retóricos, pero plétórica de claridad meridiana, expone el motivo de la reunión, y alude a las ya celebradas en unión de todos los organismos y de los técnicos correspondientes.

Agrega que a esta reunión no asisten las entidades políticas, porque entiende que el problema a resolver es sólo y exclusivamente de trabajadores y no de política, sin que en ello vean los partidos menosprecio alguno, ya que tiene la acertada visión de las cosas para situar a todos en sus justos medios y conceder la importancia que cada acto lleva consigo y lo que cada uno en los mismos puede o debe aportar.

Puesto que, como ya he dicho, en otras reuniones preliminares a la que ahora celebramos—sigue diciendo el gobernador—es firme propósito mío acabar con el vergonzoso y caciquil sistema de la subasta de aguas, espero que todos aprobaréis el proyecto que los técnicos han sometido a mi consideración, y que yo os presento para que, haciendo las objeciones que creáis oportuno y exponiendo con toda claridad vuestro pensamiento, lo aprobéis, puesto que, como vosotros mismos habréis podido observar, reporta un gran beneficio para los obreros, para el pueblo y para la República.

Empezando a implantar el nuevo sistema en Mula, pienso ponerlo en práctica en toda la provincia. Al hacer la reglamentación del agua y de los riegos, llevando a cabo el beneficio que a todos ha de reportar, sé que se perjudican los intereses de unos cuantos; pero el interés general y el de la República está por encima de las pequeñas cosas, y, por lo tanto, de reducidos intereses, aunque éstos sean muy respetados.

También he de hacer constar que quizás no falten pequeños caciques que quieran obstaculizar esta labor; que no lo intenten ni lo hagan, porque será inexorable con ellos. Es hora ya de terminar con unas costumbres arcaicas, que son la bochornosa vergüenza de los tiempos que corremos.

El agua es de todos, y no hay razón alguna para que la disfruten los que tienen o disponen de más dinero; es más razón que la disfrute el que tenga más sed, el que más la necesite. No puede consentirse, bajo ningún pretexto, que el obrero agrícola se convierta en criminal o en ladrón, para poder regar y conservar su cosecha, regando sus tierras.

En los que recaiga la responsabilidad de administrar el agua, lo han de hacer con tal alteza de miras y tal honradez, que nadie podrá tener queja. El caudal del agua hay que administrarlo con equidad y justicia, y vosotros tenéis que imponeros la obligación de regar lo más preciso, lo más necesario, lo que tienda a conservar la cosecha, que es la riqueza de España.

Se refiere después al caciquismo imperante que ha habido en Mula, y dice que tiene que desaparecer por completo. Tenéis que aprender a ser hombres, hombres libres, para romper las cadenas que os tenían oprimidos y os convertían en esclavos. Hoy, más que nunca, tenéis que estrechar entre vosotros los lazos de solidaridad y hacer del cumplimiento del deber norma de voluntad inquebrantable. Y no olvidéis que para quienes con este deber cumplan, las puertas del Gobierno civil estarán abiertas de par en par: no para que pidan el derecho que les corresponde, sino para exigirlo.

Si alguno necesita dirigirse...

por escrito al Gobierno civil, que no busque a nadie para que le haga la instancia, porque en cada falta de ortografía que yo vea en el escrito, será un jalón más que tenga en la consideración de mi afecto, porque esas faltas me pondrán de manifiesto una vez más la iniquidad de los caciques y de la clase capitalista y totalitaria sobre la clase obrera, y ello ha de servir como balcón de ignominia para todos los fascistas y sus secuaces, ya que las mencionadas faltas pondrán de relieve con más claridad que nunca lo falso de su propaganda y la ruindad de sentimientos hacia la clase trabajadora, que sólo la quería para enriquecerlos a ellos, y nada les importaba que viviera en la mayor incul-

Tenéis que ser hombres libres y demostrar que Mula no es el pueblo de La Cierva, sino el pueblo consciente de sus deberes y de sus derechos, y que ha roto las cadenas para trabajar por y para la República.

Como habréis visto, el cuarto de hilo de agua que, según el informe técnico, se pagará a 25 pesetas, refrescará vuestra memoria, y acordaos de que en el

DEL GOBIERNO CIVIL

MANUEL CORDERO

El gobernador recibió a los periodistas, a los que dijo que había recibido la visita del veterano luchador socialista Manuel Cordero, al que acompañaba otro compañero del partido y ex gobernador de Castellón.

EL SEÑOR CAÑAS A ALMERIA

Manifestó también don Eustaquio que marchaba a Almería para asistir a la inauguración de un Hospital para el Cuerpo de Asalto, que tendrá lugar en el día de hoy domingo.

Al mismo tiempo asistirá a la entrega de una bandera al 17 Grupo de Asalto de guarnición en aquella capital.

Añadió que regresaría de Almería esta misma noche.

EL REPARTO DE TABACO

Con referencias a las gestiones realizadas para un posible reparto de tabaco, dijo el gobernador que no puede hacerse de momento por no contar con la cantidad suficiente para que pueda llegar a todo el término municipal, pero que se hará inmediatamente que se reciba.

REGISTRO FRUCTUOSO

También manifestó el gobernador que se había realizado por la Policía un registro en Puerto Garruchas, del vecino pueblo de Beniján, domicilio de Antonio García Alcaraz, fueron hallados 250 litros de aceite, 90 kilogramos de almendras, 125 de harina, 18 de azúcar, 60 de trigo, 41 aves de diferentes clases, 7 jamones, 19 pesetas en monedas de plata y dos revólvers sin la correspondiente licencia y guía, habiendo pasado el expresado individuo, en unión de las armas incautadas, al Tribunal Especial. Se ha dispuesto que los géneros intervenidos, en partes iguales, sean donado a la Casa Provincial del Niño y Asistencia Social.

NOTICIAS

BODA.—En el Juzgado Municipal número 2 de esta capital contraieron ayer matrimonio la bella señorita Teresa Gallardo, hija de nuestros buenos amigos don Antonio Gallardo y doña Isabel Ayala, y el joven don Salvador Vidal.

El nuevo matrimonio, terminada la ceremonia, marchó a Cartagena, donde fijará su residencia.

Enviamos nuestra enhorabuena a los contrayentes y a sus familias respectivas.

Pérdida de un guante de reglamento. Se ruega lo devuelvan en la Cooperativa del Sindicato Mercantil, Plaza de Pablo Igle-

mes de agosto el cuarto de hilo de agua llegó a pagarse a 380.

La Comisión que tenéis que nombrar para la reglamentación del agua, y que será la encargada de distribuir, estará integrada por el representante del Ayuntamiento, el jefe de la Sección Agronómica, el delegado interventor del Heredamiento de Aguas, un representante de la U. G. T., otro de la C. N. T. y otro de los intereses particulares.

Esta Comisión se tendrá que reunir todas las semanas, y de sus acuerdos mandará al Gobierno civil un acta para que yo me entere de los acuerdos que en dichas reuniones se tomen y fiscalizar la marcha de este importantísimo problema.

Y nada más, compañeros; a cumplir todos con vuestros deberes, en aras de la causa y de la República.

Pérdida de una cartera, desde el comercio de Palazón al Mostrador de Piedra, con 225 pesetas, hoja de compras de ropas y carnet de fumador, a nombre de José Parraga Rodríguez. Se ruega su devolución en la Comisaría (Gobierno civil).

Defunciones

Don Victoriano Rostán de Rueda ha fallecido, a los setenta y ocho años de edad.

Sus sentidos hijos, Rita, Pastora y Victoriano (ausente); hijos políticos, Carmelo Bueno y Bonifacio Barba (ausente); nietos, entre ellos Conchita Bueno; hermanos, Martín y Tomasa (ausentes); hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan asistan a la conducción del cadáver, hoy, a las once, desde la casa mortuoria, Andrés Baquero, número 3, al Cementerio Municipal, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Murcia, 25 diciembre de 1938.

Don Arturo Jordán Salvá ha fallecido, a los sesenta años de edad.

Sus sobrinos, Julia, Concepción, Carmita (ausentes) y Joaquín Marín Jordán; sobrina política, Manuela Martín Bernal, y demás familia, tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan dolorosa pérdida. Su entierro se verificó ayer tarde.

Murcia, 25 diciembre de 1938. Casa mortuoria: Ochando, 7. H. Marín.

Pérdida de unas gafas, en el trayecto de Murcia a Santomera. Autos Empresa Martínez. Se gratificará su devolución en Bodegones, 20.

Pérdida de una libreta, con dinero negro (73 duros), carnet de trabajo de la fábrica de la Pólvora, certificado de trabajo y cédula, todo a nombre de José María Belmonte Navarro. Se gratificará su devolución espléndidamente en Javalí Viejo, Casa del Pueblo.

Pérdida de una cartera, desde el Cuartel de Garay a la Plaza de Camacho, con varios documentos, a nombre de Dionisio Pérez. El dinero no interesa. Se ruega su devolución en el Hospital Universidad, sala 11, cama 4.

Carabinero sólo, desea pensión completa en casa particular, familia reducida. Razón, Reclutamiento Carabineros.

PENSIÓN Y HABERES

Por muertos, desaparecidos e inútiles, en Habilitación de Clases Pasivas de ANTONIO PUJANTE RODRIGUEZ, calle Santa Isabel 4, Murcia.

Comedores de Asistencia Social NUMERO PREMIADO AYER

LA SITUACION INTERNACIONAL

En Montevideo, el pueblo abuchea a los marinos italianos

MONTEVIDEO, 24.—Ha fundado en este puerto el crucero italiano "Eugenio Di Savoia".

Al desembarcar los marinos italianos, fueron acogidos por la muchedumbre congregada en los muelles con una formidable pita.

Los marinos intentaron recorrer la población en autocar, y esto dió lugar a nuevos incidentes, pues por donde pasó el vehículo sonaron gritos desagradables y mueras a Mussolini y otros.

Finalmente, el público paró el autocar y agredió a los marinos, algunos de los cuales resultaron confusos.

Para restablecer la normalidad fué precisa la intervención de la Policía, y los marinos se refugiaron en el barco, cabizbajos y algunos maltrechos.

LA DENUNCIA DEL TRATADO FRANCOITALIANO DE 1935

PARIS, 24.—La Agencia Havas publica una información de carácter oficioso, relativa a la denuncia del Tratado francoitaliano de 1935.

Dice: "Si el Gobierno francés adoptase una tesis semejante a la de Italia, podría declarar que el

Convenio de 1896, relativo a los italianos en Túnez, no corresponde a las concepciones modernas del Derecho, por lo cual el Gobierno podría, con toda justicia y unilateralmente fijar un Estatuto para los súbditos italianos de Túnez."—Febus.

LA NO INTERVENCION Y LA PRESENCIA DE DIVISIONES ITALIANAS EN ESPAÑA

PARIS, 24.—Se comentan vivamente los acuerdos de la No Intervención al comprobarse por noticias recibidas de España, la presencia de divisiones completas italianas en los frentes de Cataluña, sobre todo en el sector de Serós, donde entraron en acción en la ofensiva franquista.—Febus.

UN COMITE CATOLICO DE AYUDA A LA POBLACION CIVIL EN CATALUÑA

PARIS, 24.—El Comité Nacional católico de ayuda a la infancia española, ha publicado un comunicado dando cuenta de haberse constituido en Cataluña, bajo la presidencia de monseñor Salvador de Rial, administrador apostólico de Lérida, el Comité católico de ayuda a la población civil española.—Febus.

Una alocución del doctor Negrín

(Viene de la primera página.)

de 1938 hayan sido sentenciados a la última pena, así como de aquellos que hasta el día de hoy inclusive hayan cometido delitos sancionable con pena de muerte, salvo los que se cometan en el campo de batalla, siempre que el adversario se comprometa a observar la más estricta reciprocidad. Para los delitos cometidos después de esta fecha, la ley se aplicará con el máximo rigor.

Nuestra proposición responde a lo que ha sido siempre anhelo del Gobierno español: la humanización de la guerra. Hemos suavizado en lo posible el rigor del Código en los delitos de guerra. Hemos renunciado al bombardeo justificado de las poblaciones civiles. Hemos desterrado de nuestro proceder la represalia y el rehen. Luchamos desde el principio, y hemos logrado por completo imponer la autoridad del Estado e impedir la acción incontralada de la vindicta pública. Ojalá se pueda decir lo mismo con igual verdad de los de enfrente.

Esta norma de conducta ha llevado al Gobierno a someter a la firma de su excelencia el señor presidente de la República un Decreto que aparecerá en la "Gaceta" de mañana, día 25. Por esta disposición, los funcionarios u otros trabajadores civiles o militares que por distintas causas estuviesen separados de sus cargos o ausentes de ellos, podrán disfrutar de un amplio sobrestamiento, que afectará a los procedimientos judiciales y a los expedientes gubernativos, salvo en los casos en que los interesados estuviesen sujetos a proceso o condena por los delitos de traición, rebelión, alta traición, espionaje y evasión de capitales.

Para reconstruir la España, hay que preparar la reconciliación y la convivencia. Quien de ello no se preocupa es un mal ciudadano y no merece ser español. Mal a vosotros los españoles de enfrente si creéis que nuestras palabras llevan un signo de debilidad. Hoy, fiesta de la paz en medio de la guerra, he querido que nada en mis palabras supiera a agravio. Yo, por otra parte, rehuyo de buscarlo. En el instante en que lanzáis divisiones italianas sobre un frente de pechos españoles, estamos más seguros que nunca de nuestro éxito y de nuestro triunfo. No os podemos pedir que ceséis en vuestro empeño devastador. No depende de vosotros, sino de aquellos a quienes habéis enfeudado España. Y esos saben que es aquí en España donde han de conquistar Túnez, Córcega y Saboya los unos; los otros, don-

de han de arrebatar Alsacia y Lorena, Schleswis, Suiza, la Bélgica flamenca, Togo, Camerón y las colonias portuguesas, todo ello como primer plato de una minuta de budillico; mas yo creo en las virtudes del pueblo y sé que venceremos. Luchamos solos, no en guerra civil contra compatriotas; sino en guerra de independencia contra moros, alemanes e italianos. Vinieron los lacayos y se han convertido en amos. Para librarlos a nosotros, para librarlos a vosotros de la invasión, luchamos y venceremos, sobrepasando todos los reveses. Hacéis el supremo esfuerzo. No lograréis vuestros propósitos y chocaréis con nuestra inquebrantable resistencia. Luchamos por España y venceremos. Sostenemos y preconizamos la reconciliación. Para lograr una España grande y fuerte, es necesario que los españoles ahoguen sus odios y olviden el rencor. Y los españoles han de aprender a amarse. Esto representa la esencia de los fines de guerra del Gobierno español. Por preparar el terreno trabajamos. Por que leguemos a las generaciones venideras una España en grandeza, libre, unida y vigorosa. Por eso triunfaremos. Nadie sometió al pueblo español cuando lucha por su Patria.—Febus

Sentencia cumplida

BARCELONA, 24.—Esta mañana ha sido cumplida en los fosos de Montjuich la sentencia que condenó a muerte a cinco atracadores.—Febus.

ESPECTACULOS

(EMPRESA INIESTA)
TEATRO CIRCO VILLAR.—Hoy domingo cinco secciones: a las 3, 5, 7, 9, y 11. LOS DELIRIOS DEL TROPICO. Mañana lunes "Su vida privada" en español.
CENTRAL CINEMA.—Hoy domingo, cinco secciones: a las 3, 5, 7, 9, y 11. LA HIJA DEL DRAGON. Mañana lunes "El marido se casa", en español.
CINEMA INIESTA.—Hoy domingo, cinco secciones: a las 3, 5, 7, 9 y 11. LA MASCARA DE FU MANCHU. Mañana lunes "El Agente especial", en español.
SALON SPORT VIDAL.—Hoy domingo, cinco secciones: a las 3, 5, 7, 9 y 11. EL PARAISO RECOBRADO, en español. Mañana lunes "Candidata a millonaria", en español.
CINE POPULAR.—Hoy domingo cinco secciones: a las 3, 5, 7, 9 y 11. CANDIDATA A MILLONARIA, en español.